

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Artículos 19, 20 y 21 de la Orden de 21 de diciembre de 2015

NIVEL: 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad. La evaluación debe estar integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo y se concibe de manera continua y personalizada y ha de tener por objeto la mejora de los aprendizajes, así como la mejora de la práctica docente. Debe convertirse en un punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a la diversidad, para el aprendizaje de los alumnos y para la mejora continua del proceso educativo.

La evaluación en Primaria será formativa, global, sumativa, continua, preventiva y estará referida al desarrollo de las competencias clave y a la adquisición de capacidades.

Será formativa, reguladora y orientadora, porque les proporciona al alumno y a su familia una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como las prácticas docentes.

Será global, porque tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas y de las competencias clave.

Será preventiva, ya que debe de detectar las dificultades de aprendizaje en cuanto éstas se ponen de manifiesto, para poner las medidas de apoyo educativo necesarias, las pautas de trabajo, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias.

La evaluación tendrá carácter continuo y el profesorado recogerá información de carácter permanente acerca del proceso de enseñanza de sus alumnos con especial atención a los objetivos, criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas y de aula.

Al comienzo de cada curso los maestros realizarán la evaluación inicial de los alumnos, concretando en sus programaciones didácticas, los instrumentos de evaluación y siendo el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumno, como consecuencia de esta evaluación inicial se adoptarán las medidas de intervención para aquellos alumnos que los precisen.

Para la realización de los **procedimientos** anteriores se hará uso de los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- ✓ Observación directa: escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase.

- ✓ Análisis de producciones de los alumnos: resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos u orales, producciones plásticas o musicales.
- ✓ Tareas competenciales.
- ✓ Pruebas escritas: objetiva, abierta, expositiva,...
- ✓ Pruebas orales: diálogo, entrevista, asamblea,...
- ✓ Portfolio.
- ✓ Hojas de registro sistemático.
- ✓ Rúbricas.
- ✓ Trabajo en grupo.
- ✓ Pruebas físicas o motrices.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SCIENCE
1.Crit. CN. 1.1. Obtener información sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando fuentes diversas, directas e indirectas, y comunicándolo de forma oral.
2.Crit. CN. 1.2. Iniciarse en el trabajo de forma cooperativa realizando tareas competenciales, experiencias y proyectos de trabajo presentando los resultados.
3.Crit. CN. 2.1. Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición y relación
4.Crit. CN. 2.2. Conocer, identificar y adoptar prácticas de vida saludables para prevenir enfermedades.
5.Crit. CN. 3.1. Conocer la estructura y clasificación de los seres vivos (órganos y aparatos) en el entorno de un ecosistema próximo a respetar.
6.Crit. CN. 4.1. Observar e identificar materiales por sus propiedades.
7.Crit. CN. 4.2. Realizar sencillas experiencias e investigaciones, explicándolas oralmente.
8.Crit. CN. 5.1. Describir diferentes máquinas.
9.Crit. CN. 5.2. Construir objetos y aparatos sencillos con una finalidad previa.

CIENCIAS SOCIALES
1. Crit. CS. 1.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados iniciándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para expresar contenidos sobre Ciencias Sociales desarrollando la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo, la constancia en el estudio y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, con apoyo y seguimiento del adulto.
2. Crit. CS. 1.3. Realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
3. Crit. CS. 2.1. Situar y ordenar los astros del Sistema Solar y la ubicación de la Tierra y de la Luna explicando los movimientos que realizan y sus consecuencias.
4. Crit. CS. 2.2. Interpretar planos sencillos y representaciones básicas de la Tierra identificando sus signos convencionales y reconociendo los puntos cardinales para desarrollar destrezas de orientación
5. Crit. CS. 2.3. Identificar la atmósfera, explicar sus principales características y su estructura reconociendo los fenómenos atmosféricos que determinan el tiempo atmosférico y los instrumentos que se utilizan para medirlos.
6. Crit. CS. 2.6. Explicar la presencia del agua en la naturaleza en las diferentes formas y estados, reflexionando sobre su importancia para la vida.
7. Crit. CS. 2.7. Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos del relieve y la red hidrográfica aragonesa, localizándolos en un mapa u otros recursos interactivos, y valorar cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza en su vida diaria y para ello transforma el paisaje adaptándolo a sus necesidades.
8. Crit. CS. 3.1. Comprender la organización social de su entorno próximo: barrio, localidad, municipio, conociendo de manera sencilla las funciones de sus diversos organismos.
9. Crit. CS. 3.2. Reconocerse correctamente como habitante de su localidad, provincia, comunidad, país y como ciudadano europeo nombrando algunos países limítrofes a España.
10. Crit. CS. 3.3. Conocer qué es la población de un territorio, la población activa y no activa y distinguir entre inmigrante y autóctono.

11. Crit. CS. 3.4. Describir ordenadamente los procesos que se realizan con un producto, desde su obtención (agricultura, ganadería, pesca o minería) hasta su comercialización, diferenciando los productos naturales y elaborados, reconociendo las actividades que realizamos para obtenerlos y relacionando actividades, oficios y productos.
12. Crit. CS. 3.5. Conocer y valorar el uso del dinero mediante un consumo responsable, que reconoce los diferentes medios de comunicación y de masas que usan la publicidad como invitación a la compra de un producto determinado.
13. Crit. CS.4.1. Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente y futuro) situando acontecimientos de la historia personal, familiar y de la localidad, e identificar las unidades de medida del tiempo histórico (año, década, siglo, milenio) para iniciarse en la localización y ordenación de hechos históricos mediante aspectos como la evolución en la vestimenta, tecnología, arquitectura etc.
14. Crit.CS.5.1. Apreciar el vocabulario de su entorno mostrando una actitud atenta y respetuosa.
15. Crit.CS.5.2. Participar en juegos y deportes tradicionales aprendidos en la provincia.
16. Crit.CS.5.3. Conocer canciones y danzas aragonesas.
17. Crit.CS.5.4. Conocer las festividades y tradiciones de la provincia de Zaragoza.
18. Crit.CS.5.5. Conocer los productos agrícolas y ganaderos y la gastronomía tradicional y popular de la provincia de Zaragoza.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. CritLCL.1.1. Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula (asambleas, entrevistas, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y las primeras condiciones de escucha activa (actitud de escucha y participación), y reconociendo la información verbal más destacada y los primeros recursos no verbales (gestos, etc.) de las intervenciones orales.
2. Crit. LCL. 1.2. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación diversas (cuestiones escolares, necesidades personales o sociales). Hacerlo con progresiva corrección (vocabulario, orden de lo expresado, entonación, etc.) tanto al reproducir textos memorizados (poemas, adivinanzas, fragmentos de cuentos, greguerías, etc.) como al producir breves textos orales que expresen vivencias y opiniones o al comunicar a los demás conocimientos, aprendizajes e información de interés.
3. Crit. LCL. 1.3. Captar el sentido global de textos orales y extraer información concreta de interés (un dato necesario, un detalle al que prestar atención, etc.) y hacerlo con textos adecuados a su edad, procedentes del ámbito escolar (normas del centro o del aula, horarios de las clases, instrucciones de un juego, pasos a seguir en una actividad, etc.) o de los medios de comunicación social (programas infantiles, anuncios de interés, etc.).
4. Crit. LCL. 2.1. Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo poco a poco seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), empleando diferentes fuentes y soportes con la ayuda del profesor y realizando la lectura con una finalidad conocida: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo leído.
5. Crit. LCL. 2.2. Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura (al leer, concretar el objetivo de la lectura), comparando y contrastando a través de instrucciones claras (mapa de pensamiento) las informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas y descubriendo con la ayuda del profesor, las primeras estrategias de comprensión lectora (estructura externa e interna del texto leído).
6. Crit. LCL. 2.3. Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, compartiendo lo leído y leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.). Hacerlo con la ayuda de modelos, pautas y guías que animan a la expresión del comentario y facilitan el intercambio de impresiones.
7. Crit. LCL. 3.1. Producir textos escritos explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en estas producciones las fases del proceso de escritura: planificación con la ayuda de un guión o pautas sencillas, redacción del texto (contando con modelos y recursos de consulta en cuestiones gramaticales y léxicas), revisión de lo escrito (guiada por rúbricas y con aspectos sencillos y concretos) y presentación de lo elaborado (letras, colores, dibujos, etc.).
8. Crit. LCL. 3.2. Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo con ayuda del profesor, las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta (seleccionadas y recomendadas en el aula) y cuidar también la presentación de las producciones haciendo uso de recursos digitales, plásticos, etc.
9. Crit. LCL. 3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.).
10. Crit. LCL. 4.1. Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, determinantes, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.
11. Crit. LCL. 4.2. Iniciarse en la identificación y aplicación de estrategias extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir con la ayuda del profesor, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.
12. Crit. LCL. 4.3. Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España y del español, como una realidad social y empezando a descubrir su importancia y valor cultural. Mostrar respeto por esta diversidad lingüística en sus comentarios y opiniones.
13. Crit. LCL. 5.1. Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información (participando en las propuestas, compartiendo su uso, etc.). Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas relacionadas con sus gustos e intereses, en producciones escritas sencillas, recitados y dramatizaciones, empleando dichos textos literarios con la ayuda del profesor.
14. Crit. LCL. 5.2. Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando algunos recursos del lenguaje literario (aspectos concretos presentados anteriormente) como medio para valorar y disfrutar con este tipo de textos.

15. Crit. LCL. 5.3. Producir a partir de modelos dados y también progresivamente de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, con la ayuda del profesor en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).

MATEMÁTICAS

1. Crit. MAT. 1.1. Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana que exijan cierta planificación y la aplicación de varias operaciones con números naturales utilizando estrategias personales de resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios y comprobar la validez de las soluciones obtenidas.

2. Crit. MAT. 1.2. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Iniciarse en la reflexión de las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.

3. Crit. MAT. 2.1. Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) los números naturales hasta la decena de millar para conocer e intercambiar información en el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.

4. Crit. MAT. 2.2. Realizar operaciones y cálculos con números naturales hasta la decena de millar aplicando las estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación), usando el más adecuado en situaciones del entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.

5. Crit. MAT. 3.1. Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar y familiar y la vida cotidiana, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales, estimando previamente la medida de forma razonable. Asimismo, utilizar correctamente en situaciones reales o figuradas del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana monedas (uno, dos, cinco, diez, veinte y cincuenta céntimos, euro y dos euros) y billetes (cinco, diez, veinte, cincuenta y cien euros) del sistema monetario de la Unión Europea.

6. Crit. MAT. 3.2. Utilizar (comparar, ordenar, sumar y restar) las unidades de medida más usuales en situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones básicas en situaciones habituales del entorno escolar y la vida cotidiana.

7. Crit. MAT. 4.1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo y perpendicularidad para describir y comprender situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana. Interpretar en una representación espacial del entorno inmediato (croquis, callejero...) informaciones referidas a una dirección, una posición, un recorrido...

8. Crit. MAT. 4.2. Conocer las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo). Calcular el perímetro de paralelogramos y triángulos. Reconocer e identificar en el entorno escolar, familiar y en la vida cotidiana objetos con forma de prisma recto, pirámide regular, cilindro o esfera.

9. Crit. MAT. 5.1. Recoger y registrar una información cuantificable utilizando recursos sencillos de representación gráfica: tablas de doble entrada, diagramas de barras y pictogramas. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (diagramas de barras, circulares...) de un conjunto de datos relativos al entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.

INGLÉS

1. Crit. ING. 1.1. Identificar palabras y frases cortas para localizar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras sintácticas básicas y léxico de uso muy frecuente, conociendo y empezando a aplicar alguna estrategia básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor o el apoyo visual.

2. Crit. ING. 1.2. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto oral, siempre y cuando sean transmitidos de manera lenta y clara, con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, o el uso de gestos o imágenes.

3. Crit. ING. 1.3. Reconocer la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad; descripción) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o contando con apoyo gestual.

4. Crit. ING. 2.1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, actividades, gustos), utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente, utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores comunes de manera sistemática, sean evidentes las pausas y titubeos, sea necesaria la repetición o la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación y el apoyo gestual para reforzar el mensaje.

5. Crit. ING. 2.2. Conocer y saber aplicar de manera guiada algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas dadas o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

6. Crit. ING. 2.3. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto y de manera guiada.

7. Crit. ING. 2.4. Usar de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa.

8. Crit. ING. 3.1. Leer e identificar el sentido global y la información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio léxico de alta frecuencia, conociendo y aplicando estrategias elementales de comprensión de textos escritos más adecuadas para captar el sentido general de textos, aunque sea de manera muy guiada, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.

<p>9. Crit. ING. 3.2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se cuente con apoyo visual y contextual, se disponga de más tiempo o se cuente con la ayuda del profesor.</p>
<p>10. Crit. ING. 3.3. Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, exclamaciones e interrogación al final), así como símbolos de uso muy frecuente (p. ej. @, £, \$), identificando los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, aunque se cuente con apoyo visual.</p>
<p>11. Crit. ING. 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos muy breves y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>
<p>12. Crit. ING. 4.2. Conocer y aplicar de manera guiada, algunas estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. ej. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras.</p>
<p>13. Crit. ING. 4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. estructura y contenido de una felicitación) e iniciarse en la aplicación, con progresiva autonomía, de los conocimientos adquiridos sobre los mismos, a una producción escrita adecuada al contexto.</p>
<p>14. Crit. ING. 4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación o una receta), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. presentaciones, agradecimientos, expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...).</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

<p>1. Cri. EF. 1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.</p>
<p>2. Cri. EF. 2.1. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.</p>
<p>3. Cri. EF. 3.1. Comprender y resolver acciones motrices para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.</p>
<p>4. Cri. EF. 3.2. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver con éxito situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.</p>
<p>5. Cri. EF. 4.1. Comprender y resolver acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.</p>
<p>6. Cri. EF. 5.1. Comprender el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.</p>
<p>7. Cri. EF. 6.1. Identificar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.</p>
<p>8. Cri. EF. 6.2. Reconocer la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo.</p>
<p>9. Cri. EF. 6.3. Iniciarse, a partir de conceptos básicos y la experimentación personal, en la gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>
<p>10. Cri. EF. 6.4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.</p>
<p>11. Cri. EF. 6.5. Conocer y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y del entorno próximo aragonés.</p>

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

<p>1. Crit. VSC. 1.1. Manifestar una actitud de respeto a uno mismo y hacia los demás formando, progresivamente, una imagen positiva y ajustada de sí mismo, con ayuda del docente.</p>
<p>2. Crit. VSC. 1.2. Identificar y valorar el propio potencial y esforzarse para la consecución de objetivos individuales y compartidos con ayuda de una motivación extrínseca.</p>
<p>3. Crit. VSC. 1.3. Desarrollar capacidades para tomar decisiones descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos con ayuda del adulto.</p>
<p>4. Crit. VSC. 2.1. Conocer sus propios sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal para expresarlos.</p>
<p>5. Crit. VSC. 2.2. Conocer la importancia de la empatía y la escucha como habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales positivas con sus compañeros y ponerla en práctica.</p>
<p>6. Crit. VSC. 2.3. Favorecer la existencia de un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales de las personas que componen su círculo social.</p>
<p>7. Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas del aula trabajando en equipo, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias.</p>

8. Crit. VSC. 3.2. Implicarse en la elaboración de las normas de convivencia en el aula y en el centro y contribuir a su respeto desde el propio sistema de valores.
9. Crit. VSC. 3.5. Comprender la necesidad de respetar y garantizar los derechos del niño y la igualdad de derechos entre niños y niñas.
10. Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno.
11. Crit. VSC. 3.10. Conocer y respetar las normas básicas de seguridad vial, analizando las causas de los accidentes de tráfico.

RELIGIÓN CATÓLICA

1. Crit.RCA.1.8. Reconocer y valorar que sus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad.
2. Crit.RCA.1.9. Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios.
3. Crit.RCA.1.10. Comprender que la elección que hacen Adán y Eva es un rechazo al don de Dios.
4. Crit.RCA.2.5. Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel.
5. Crit.RCA.2.6. Reconocer las consecuencias de la Alianza de Dios con Israel.
6. Crit.RCA.2.7. Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo.
7. Crit.RCA.3.6. Asociar el Bautismo de Jesús con el momento en el que inicia su vida pública.
8. Crit.RCA.3.7. Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.
9. Crit.RCA.3.8. Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada.
10. Crit.RCA.4.8. Identificar y valorar las acciones de la Iglesia que continúan la misión de Jesús.
11. Crit.RCA.4.9. Señalar la oración como una forma de expresión de la amistad con Dios.
12. Crit.RCA.4.10. Descubrir rasgos de la amistad con Dios en la vida cotidiana.
13. Crit.RCA.4.11. Comprender que la oración del Padrenuestro expresa la pertenencia a la comunidad eclesial.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)

1.Crit. EA. PL. 1.1. Analizar e interpretar con ayuda del profesor las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo capaz de elaborar imágenes sencillas nuevas a partir de lo observado.
2.Crit. EA. PL. 1.2. Iniciarse en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda de imágenes fijas y en movimiento bajo supervisión del profesor.
3.Crit. EA. PL. 2.1. Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
4.Crit. EA. PL. 2.2. Realizar producciones plásticas (bi y tridimensionales), de forma individual y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo.
5.Crit. EA. PL. 2.3. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto.
6.Crit. EA. PL. 3.1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
7.Crit. EA. PL. 3.2. Conocer y utilizar con ayuda del profesor los instrumentos y materiales propios del dibujo de manera adecuada.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)

1. Crit. EA. MU. 1.1. Utilizar la escucha musical en la discriminación y representación de las cualidades de los sonidos.
2. Crit. EA. MU. 1.2. Conocer ejemplos de obras variadas relacionadas con el patrimonio musical valorando la importancia de su mantenimiento, difusión y desarrollo, reconociendo y analizando sus elementos básicos.
3. Crit. EA. MU. 2.1. Aplicar los conocimientos de lenguaje musical y educación de la voz (postura corporal correcta, respiración y articulación) a la interpretación vocal e instrumental de sencillas composiciones musicales.
4. Crit. EA. MU. 2.2. Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre distintos hechos musicales próximos a su entorno en medios impresos e informáticos.
5. Crit. EA. MU. 3.1. Experimentar el movimiento y la expresión corporal mediante la realización de danzas y coreografías musicales adecuando el movimiento al ritmo musical y a la coordinación grupal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ÁREAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONCEPTUALES (RÚBRICA 1)						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Prueba escrita objetiva, abierta o expositiva, tarea competencial, prueba física o motriz, resolución de ejercicios o problemas, producciones plásticas o musicales, portfolio.						
IN	SU	BI	NT	SB		
Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar insatisfactorio. Se consigue un resultado de 1, 2, 3 o 4 puntos a partir de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar satisfactorio. Se consigue un resultado positivo situado entre 5 y 5'9 puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar bastante satisfactorio. Se consigue un resultado bastante positivo situado entre 6 y 6'9 puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar muy satisfactorio. Se consigue un resultado muy positivo situado de 7 a 7'8 (7) y de 7'9 a 8'6 (8) puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar excelente. Se consigue un resultado excelente situado de 8'7 a 9'4 (9) y de 9'5 a 10 (10) puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE DESTREZAS Y HABILIDADES (RÚBRICA 2)						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas objetivas orales y escritas, escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos, entrevistas, trabajo en grupo,						
Nivel de logro	INSUFICIENTE	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	
NIVELES DE LOGRO ALCANZADOS EN LOS SEAE A PARTIR DE SU VALORACIÓN MEDIANTE DIVERSOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nivel deficiente en las, destrezas que requiere la tarea. A lo sumo extracción y comprensión superficial de la información. Necesidad de apoyo externo para afrontar la tarea.	Nivel básico de desempeño para resolver acciones sencillas o aplicar conceptos, procedimientos y actitudes a niveles considerados como imprescindibles. Puede darse falta de interés o esfuerzo. Desempeño autónomo de la tarea o con apoyos esporádicos.	Nivel de desempeño medio. Capacidad de resolución de tareas con presencia de errores que no son graves. Identifica, interpreta y reflexiona o aplica el conocimiento a niveles básicos con soltura. Autonomía en el aprendizaje o demandas de apoyo básicas.	Niveles altos de desempeño de los procesos implicados en la resolución de la tarea: análisis, síntesis, reflexión, creatividad,... Alto nivel de autonomía en el aprendizaje.	Nivel de desempeño muy alto incluso en contextos complejos. Innovación, creatividad, motivación ante el aprendizaje compromiso ético (ayuda a los demás...) Alto nivel de autonomía en el aprendizaje.	
	Tarea no presentada o no realizada. Lo intenta pero no llega a evidenciar un nivel mínimo de aprendizaje, o la respuesta no se ajusta a la tarea.	Tareas resueltas consiguiendo los aprendizajes imprescindibles, pero con errores repetidos o respuestas incompletas.	Tareas correctas, adecuadas pero que no destacan. Se resuelve la tarea pero muestra una comprensión incompleta y un uso parcial de la información.	Son tareas de calidad, incluso originales, con respuestas bastante complejas que evidencian interés y esfuerzo.	Tareas muy buenas, creativas y trabajadas en profundidad. Respuestas completas y que ofrecen incluso más de lo exigido. Cuando se repiten evidencian altas capacidades.	
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS O EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE						
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ACTITUDINALES (RÚBRICA 3)						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos, entrevistas, trabajo en grupo.						
IN	SU	BI	NT	SB		
Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma insatisfactoria, y/o consigue anotaciones positivas por debajo del 40% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma satisfactoria pero no habitual, con necesidad de apoyos verbales, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 40 y el 50% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma satisfactoria habitualmente, con necesidad de apoyos verbales, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 50 y el 60% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma altamente satisfactoria, con necesidad de algún apoyo esporádico, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 60-70% (7) y el 70-80% (8) del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma ejemplar, con autonomía, y/o consigue anotaciones positivas entre el 80-90% (9) y el 90-100% (10) del total de las observaciones realizadas.		

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ÁREAS

Lengua

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Matemáticas

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

C. Naturales

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
50 %	30 %	20 %

C. Sociales

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
50 %	30 %	20 %

Inglés

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Ed. Física

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
10 %	50 %	40 %

Plástica

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
10 %	60 %	30 %

Música

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Valores Sociales y Cívicos

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
20 %	30 %	50 %

Religión

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
25 %	35 %	40 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los grupos de alumnos permanecerán dos años con su mismo grupo de alumnos y tutor, siendo esta unidad la que marcará el proceso de promoción o no promoción a un curso superior. Esta unidad permite:

- Mayor conocimiento de cada uno de los alumnos del grupo por parte del equipo didáctico.
- Mejor integración en el grupo de todos los alumnos, especialmente de aquellos que tienen mayores problemas de socialización o que son más lentos a la hora de empatizar con el grupo.

Como norma general la permanencia de un alumno, por lo tanto, sólo puede hacerse en el segundo curso de cada uno de los equipos didácticos en los que se ha estructurado la etapa (2º, 4º y 6º cursos de la Educación Primaria) y una sola vez a lo largo de toda la Educación Primaria. Los alumnos ACNEES podrán

permanecer un año más en la etapa, existiendo la posibilidad de permanecer otro más previo informe del EOEIP y la concesión del permiso por parte del servicio de inspección.

Excepcionalmente, esta no promoción podrá realizarse en 1º, 3º y 5º cuando concurra alguno de estos factores:

- Alumnos sin escolarizar en la etapa de Infantil (sólo para alumnos de 1º).
- Alumnos con derivación completa al EOEIP y tras haber adoptado medidas generales de intervención educativa (sólo para alumnos de 1º).
- Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo español.
- Alumnos con desconocimiento del idioma.
- Alumnos incorporados a partir del segundo trimestre de cada curso y que no hayan conseguido los mínimos del nivel.
- Alumnos que, por procesos de enfermedad u hospitalización debidamente justificados, no hayan asistido a clase el equivalente a dos meses o superior.
- Alumnos que, en el curso anterior, hayan suspendido algún área y superado otras áreas con problemas, tras haber recibido medidas generales de intervención educativa.

Un alumno **no promocionará** cuando:

- No supere cuatro áreas del currículo correspondiente al nivel.
- Cuando no supere las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.
- Cuando no supere tres áreas siendo una de ellas Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA APLICABLES

1. MEDIDAS GENERALES.

A- Grupales:

- Desdobles.
- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo paralelo.

B- Individuales:

- Apoyo paralelo.
- Apoyo especializado (PT y AL).
- Refuerzo didáctico. (Apoyo preferente)

C- Prácticas educativas:

- Grupos cooperativos.
- Tutorización entre iguales.
- Actividades por niveles.
- Trabajo individualizado.
- Uso de materiales diversificados.
- Talleres.

- A.C. no significativas temporales y de carácter individual.
- Enriquecimiento y profundización curricular. (ADC)
- Medidas extraescolares de refuerzo educativo y acompañamiento escolar. (Actividades de refuerzo y acompañamiento en el aprendizaje y Caixa Pro Infancia)

2. MEDIDAS ESPECÍFICAS.

A- Básicas:

- Adaptaciones de acceso a la información, comunicación y participación.
- Programación didáctica diferenciada: enriquecer, profundizar, ampliar, condensar.
- A.C. no significativas de forma prolongada.
- Adaptación en condiciones de asistencia por motivos de salud (art. 24)
- Programas de inmersión lingüística y aulas de español.
- Adaptación en condiciones de realización de las pruebas de evaluación individualizada.

B- Extraordinarias:

- Flexibilización incorporación a un nivel inferior por incorporación tardía en etapas obligatorias.
- Cambio de tipo de centro.
- Fórmula de escolarización combinada.
- A.C. significativa de áreas o materias.
- Permanencia extraordinaria en E.I. y E.P.
- Aceleración parcial del currículum.
- Flexibilización del período de permanencia en los diversos niveles, etapas y grados.
- Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de carácter institucional.